

Los trabajadores debemos participar en la celebración del 150 aniversario

Porque los trabajadores de esta empresa **TAMBIÉN SOMOS BBVA**.

La representación sindical, recogiendo el clamor de la plantilla, ya solicitamos, a primeros de año, una **COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA** para toda la plantilla de BBVA, en España y en el resto del mundo, así como a prejubilados y pasivos.

CCOO reclamamos lo mismo y con los mismos argumentos en la Junta General, con la respuesta del Presidente de que la política retributiva de BBVA ya tiene sus parámetros que atienden sobre todo a la consecución de objetivos.

Lo que planteamos no tiene que ver con la política retributiva -con la que, por otra parte, estamos en desacuerdo- y desde otras altas instancias se nos aseguró que se iniciarían conversaciones para que la decisión del banco contara con el mayor consenso. Es cierto que las hubo, y resultado de ellas ya publicamos nuestra oposición a una de las alternativas que se barajaban, que era "una semana de vacaciones".



quedan 85 días ¿y las acciones para la plantilla?

A día de hoy, y faltan 85 para que termine el año del 150 aniversario, la Dirección organiza festejos, pero sigue sin dar respuesta a lo que los trabajadores deseamos y estimamos de justicia: una compensación extraordinaria en acciones para todos.

Porque como decimos al principio, los trabajadores **TAMBIÉN SOMOS BBVA**. O aún más, porque donde otros ven salarios e incentivos de vértigo, contratos blindados, fondos de pensiones millonarios, etc. los trabajadores vemos nuestro puesto de trabajo, el salario de nuestra familia y nuestro futuro personal.

La pretendida "mejor empresa para trabajar" no puede ser la que cuando llega la ocasión marca la diferencia con la competencia, pero en negativo.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

8 de Octubre de 2007